

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 110 Martes 12 de junio de 2012 Pág. 20728

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19038 TRANSPORTES AVES DE RONDA, S.L.U.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 219/2010, dimanante de autos núm. 565/09, a instancia de Andrés Moreno Giráldez contra Transportes Aves de Ronda, S.L.U., en la que con fecha 31 de mayo de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Transportes Aves de Ronda, S.L.U., con CIF B92857648 en situación de insolvencia por importe de 14.365,31 euros de principal, más la cantidad de 2.873 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 31 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120042046-1